

Presupuesto ciudadano 2023

Ayuntamiento de Santiago
Ixquintla, Nayarit.



SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!



Ley de Ingresos

- ¿Qué es la Ley de Ingresos?:

La ley de ingresos es la norma jurídica que determina la forma en que el Gobierno Municipal podrá obtener los recursos financieros necesarios para prestar los servicios públicos, así como la operación del propio Ayuntamiento en un ejercicio fiscal.

La ley de Ingresos se propone por el Ayuntamiento y lo aprueba el Congreso del Estado.

¿Cuál es la importancia de la Ley de Ingresos?

Los gobiernos de cualquier nivel (Federal, Estatal o Municipal), requieren ingresos para cumplir con su obligación de otorgar los bienes y servicios que requiere la población, desde la construcción de infraestructura, hasta la dotación de servicios públicos (Aseo público, alumbrado, agua potable etc.).

La Ley de Ingresos Municipal, establece los Impuestos, productos, Derechos, Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras que la ciudadanía deberá pagar para obtener dichos recursos, además de las cantidades que la federación envía al Municipio por concepto de Aportaciones y Participaciones.

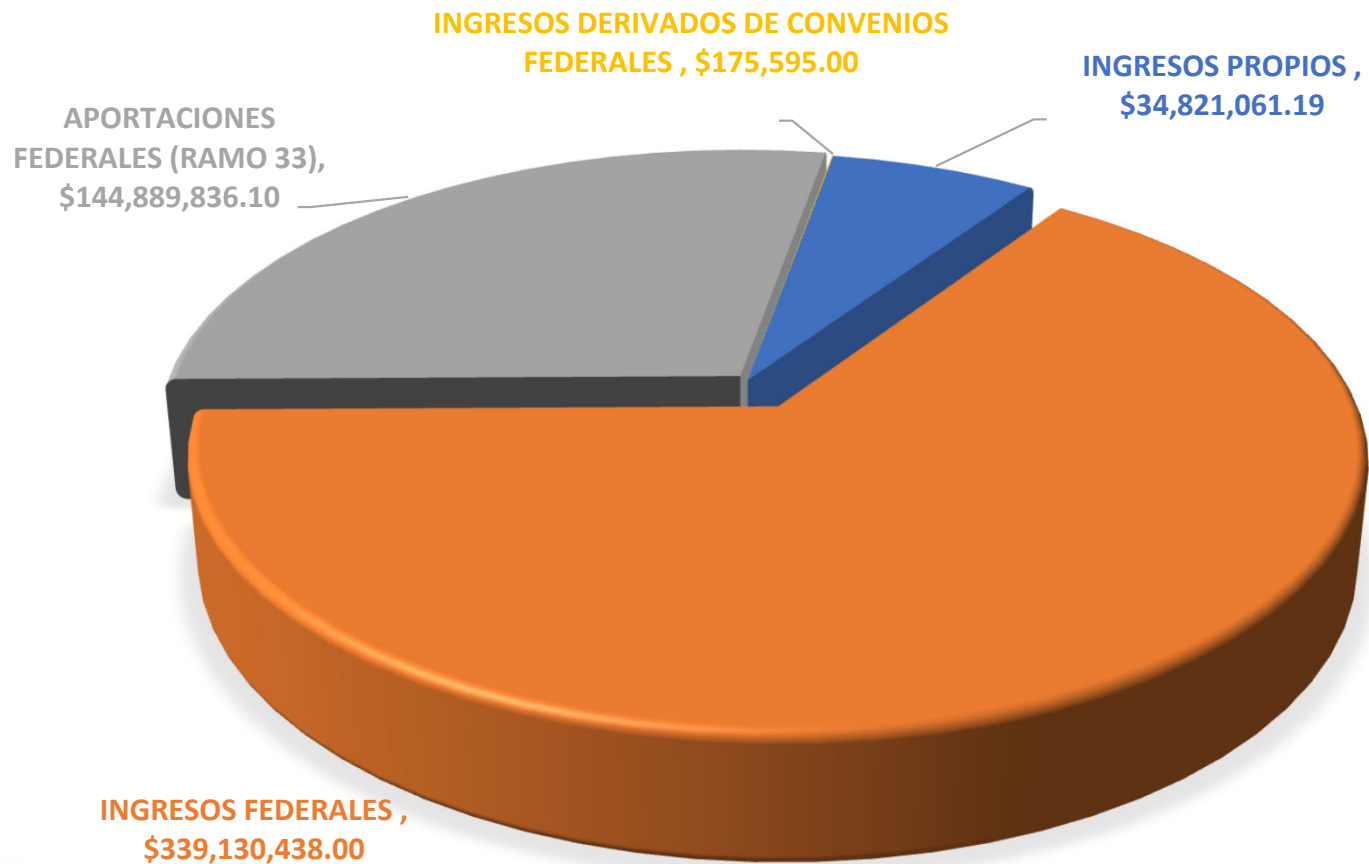
Los gobiernos no podrán cobrar ninguna contribución que no se encuentre establecida en la Ley de Ingresos.



Para el ejercicio 2023 se prevé obtener los siguientes ingresos:

INGRESOS PROPIOS	\$ 42,723,259
INGRESOS FEDERALES (PARTICIPACIONES)	\$245,176,098
APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)	\$181,973,808
INGRESOS DERIVADOS DE CONVENIOS FEDERALES	\$0
<u>TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS</u>	<u>\$ 469,873,166</u>
<u>Ingresos OOMAPAS</u>	\$ 20,355,031
<u>INGRESOS AYUNTAMIENTO</u>	<u>449,518,135</u>

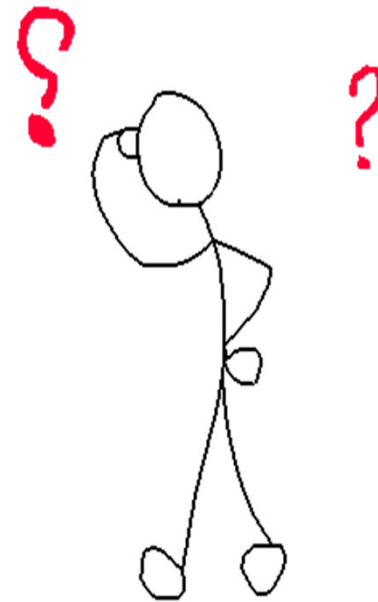
Ingresos estimados ejercicio 2023





SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

¿Qué hace el Gobierno
con el dinero que
recauda?





SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

El gobierno Municipal, con los impuestos recaudados, las aportaciones y participaciones que recibe de la federación, realiza los gastos para brindar los servicios públicos municipales y las inversiones en obra pública que son autorizados por el H. CABILDO a través del

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.



Presupuesto de Egresos.



- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?
- El presupuesto de Egresos Municipal es el documento Jurídico emitido por Cabildo en el que se establece los programas y proyectos que cada dirección deberá desarrollar, así como sus indicadores de desempeño.
- También establece los importes y conceptos de gastos que se podrán ejercer para lograr los objetivos planteados en cada programa.



SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

¿En qué se gasta?

El presupuesto se organiza de diversas formas (clasificaciones) de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

- Por Objeto del Gasto.
- Por Unidad Administrativa.
- Por programa.
- Por clasificación económica.
- Por clasificación funcional.

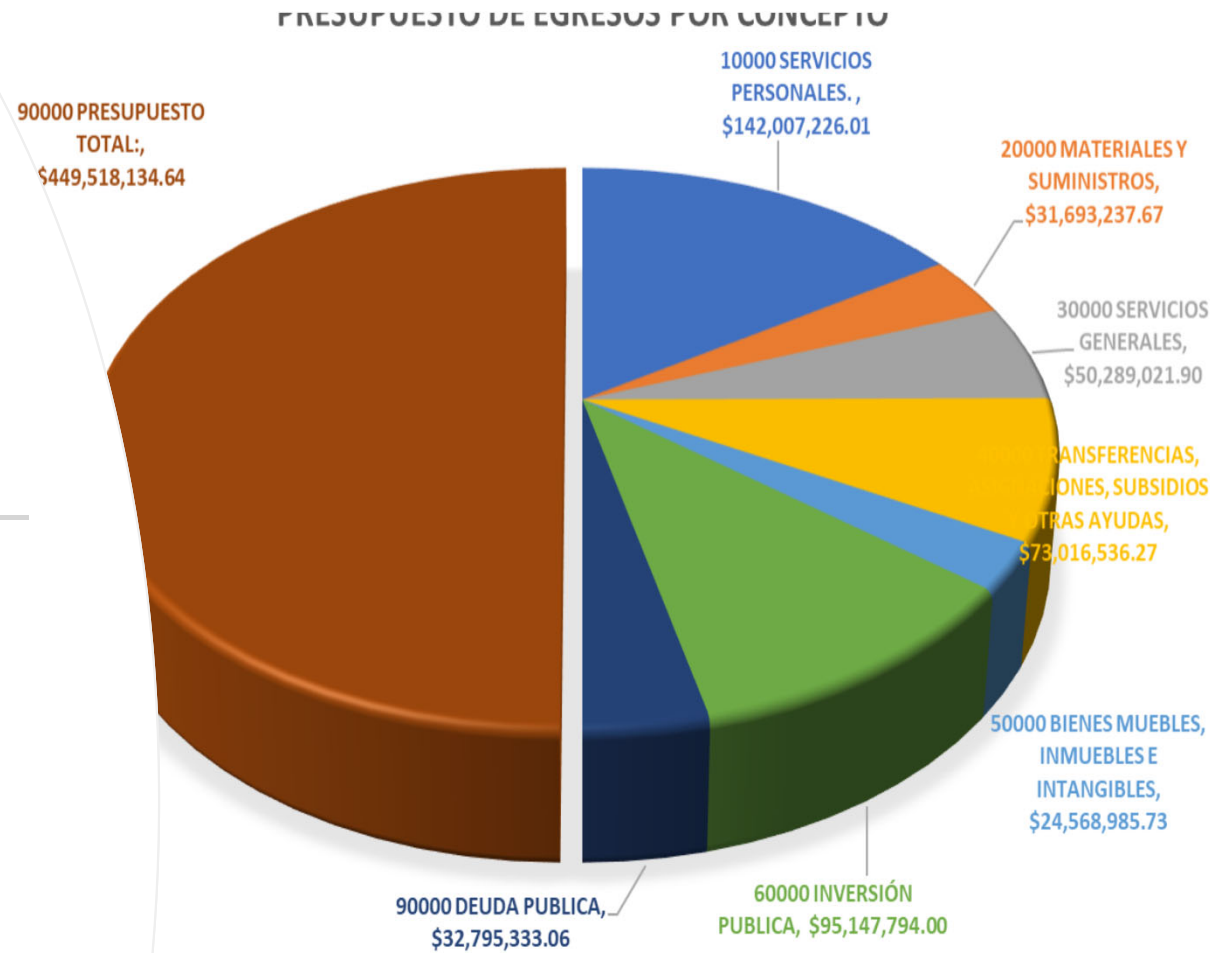
¿En qué se gasta?

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023. –CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO–

PARTIDA (COG)	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 142,007,226
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 31,693,238
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 50,289,022
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 73,016,536
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 24,568,986
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 95,147,794
90000	DEUDA PÚBLICA	\$ 32,795,333
PRESUPUESTO TOTAL:		\$ 449,518,135

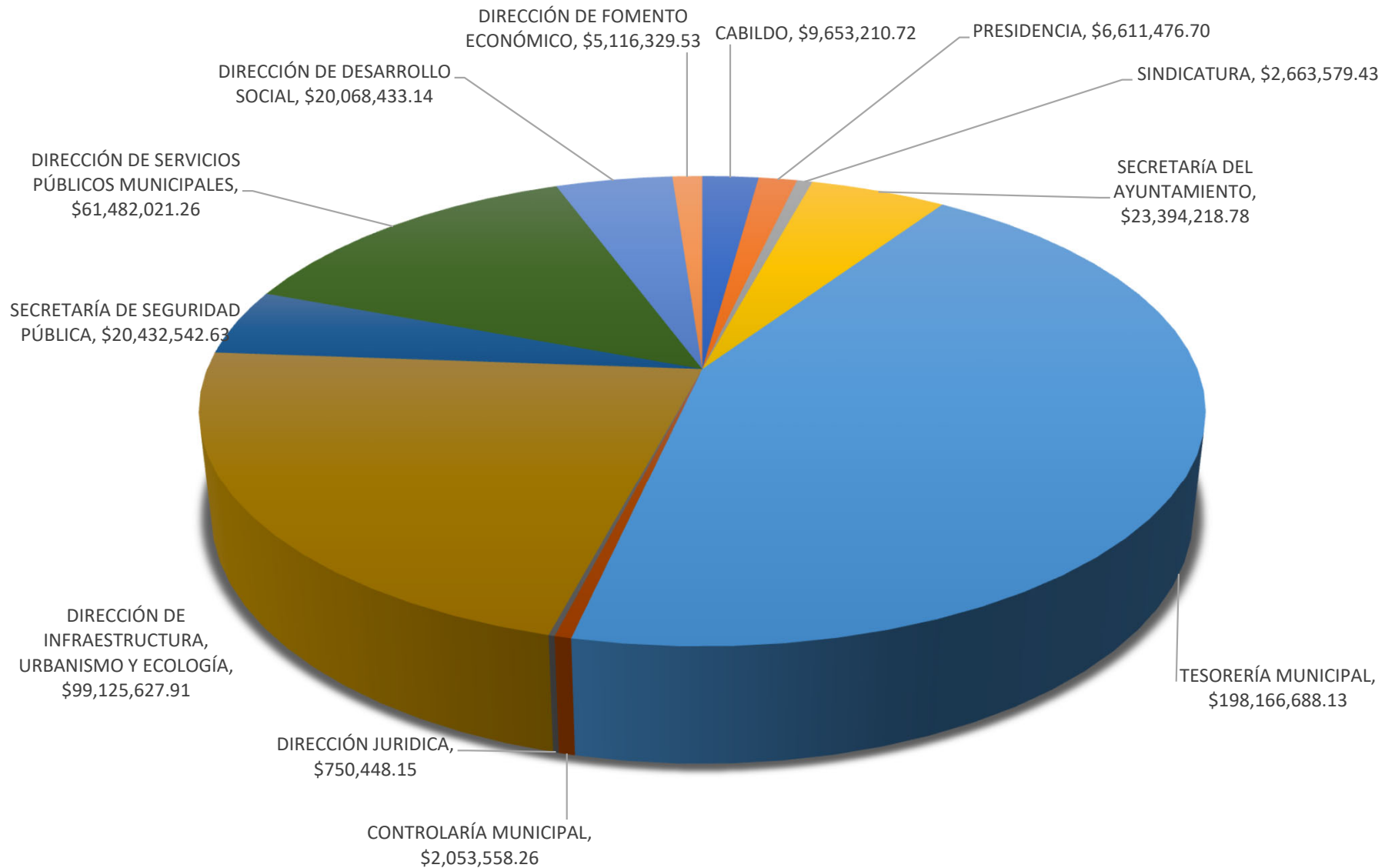
¿En qué se gasta?

- En una de sus clasificaciones, el presupuesto se ordena por concepto.
- **(objeto del gasto):**



SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

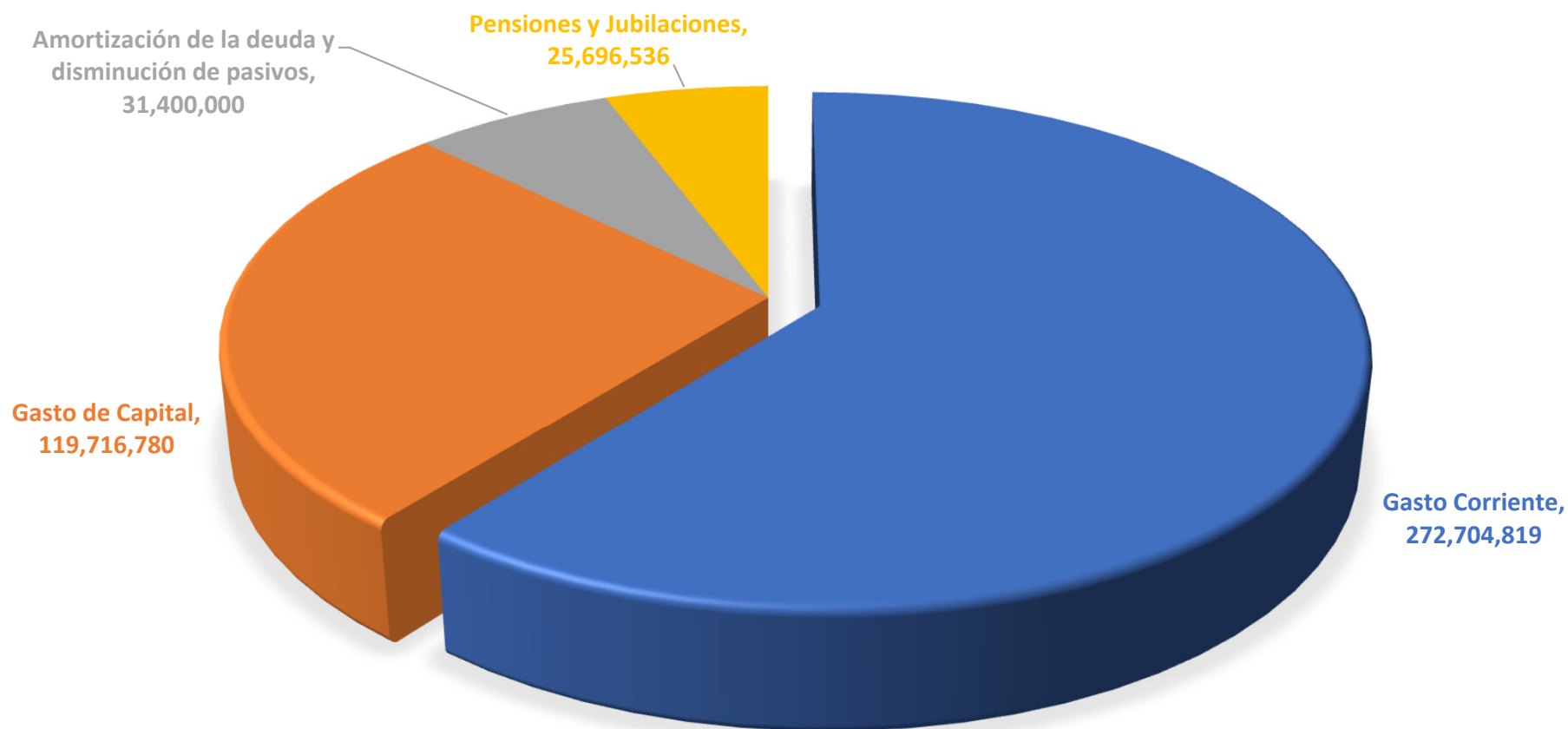
IMPORTE POR EJERCER POR U.R.



Presupuesto en su clasificación económica:



PRESUPUESTO DE EGRESOS, CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

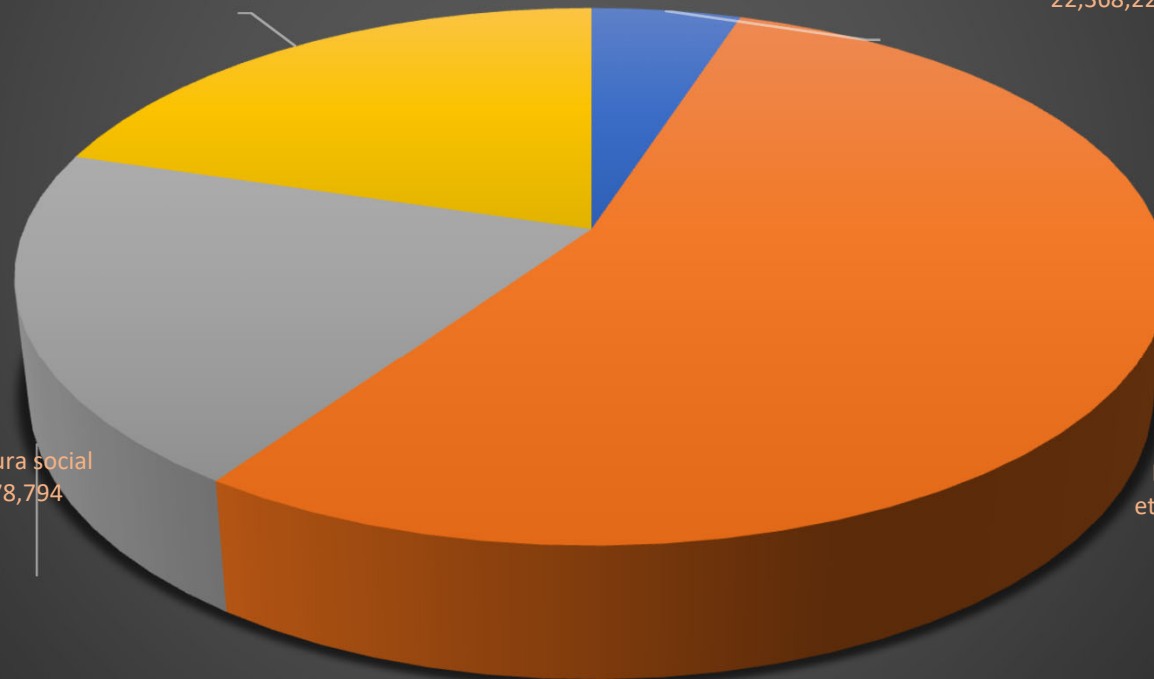




Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento.

Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN FIV), 91,195,014

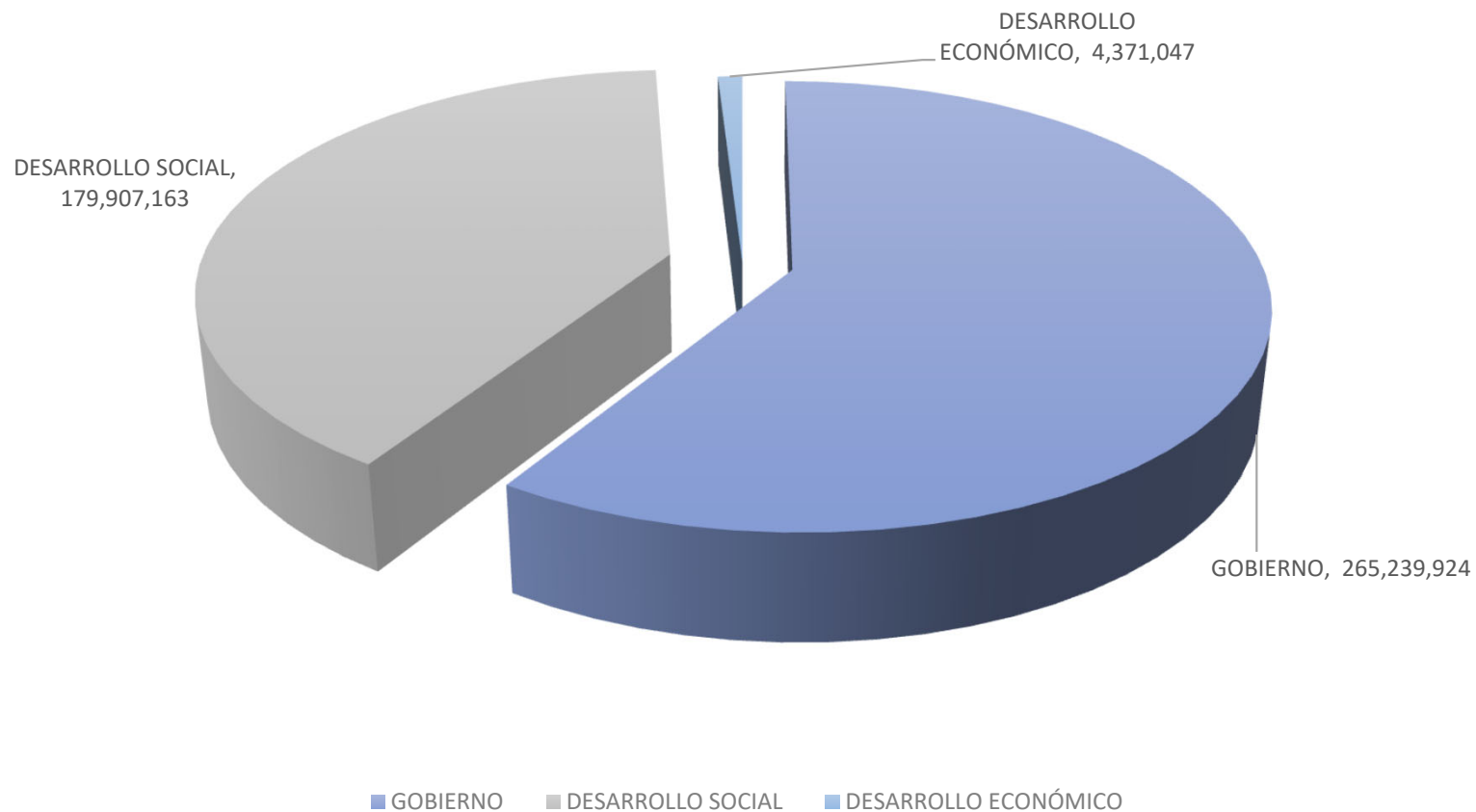
Ingresos propios (no etiquetados), 22,368,229



Fondo para la infraestructura social municipal (FISM), 90,778,794

Recursos federales (no etiquetado), 245,176,098

Presupuesto en su clasificación Funcional.



SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!



SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

El Gobierno Municipal de Santiago Ixcuintla, agradece el pago puntual y oportuno de tus contribuciones, ya que los impuestos que pagas se invierten en servicios y obra pública:

- Seguridad pública preventiva.
- Agua potable.
- Alcantarillado.
- Saneamiento.
- Limpieza y recolección de basura.
- Alumbrado público.
- Servicios del registro civil.
- Fomento deportivo.
- Obras.
- Etc.

